

Acta de la Comisión Académica del Grado en Medicina celebrada el Miércoles 5 de octubre de 2022, a las 13:00 h en la Sala de Juntas del Edificio Departamental.

ASISTENTES

Profesorado

- Carmen Robles Moreno, Decana de la Facultad
- Juan Francisco Madrid Cuevas, coordinador 1º curso
- María Teresa Prieto Sánchez, Coordinadora 4º
- Beatriz Febrero Coordinadora de 6º
- Vanessa Roldan, profesora de 5º curso
- Celia Jiménez Cervantes Frigols, profesora de 1º curso

Estudiantes

- Raquel Pina (5º curso)
- Elena Villa (1er curso)
- Elena Carrizo (2º curso)

Orden del día:

1. Informar sobre el nuevo reglamento de la UM por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de grado y máster y que afecta a la composición de las comisiones académicas de los grados.

2. Renovar la representación de los alumnos miembros de la Comisión Académica en función de los resultados de las elecciones de delegados de cada curso.

3. Analizar los siguientes procesos en relación a la Calidad del Grado de Medicina.:

A.- Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de estudiantes (PC03). Analizar plan de captación curso 22-23, planificar en del curso 23-24.

B.-Plan anual de orientación o PAT (PC04)

C.- Plan de recogida de opiniones curso 22-23 (PA03). Informe de las CA con el diseño de plan de recogida de opiniones para este curso actual.

D.- Planificación y desarrollo de las enseñanzas-evaluación del aprendizaje (PC01). Actas de las CA donde se recoja donde se recojan las conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes y la publicación de las guías docentes.

E.- Ciclo de vida de las titulaciones (PE02). Informe sobre la subcomisión para la modificación del plan de estudios del Grado

G.- Análisis o informe a la comisión de posibles sugerencias, quejas, reclamaciones o felicitaciones (SQRF). Si las hay del curso 22-23 (PA04)

H.- Revisión de la actualidad y el contenido de la información pública. Página web (PC09).

4. Ruegos y preguntas.

Siendo las 13h se abre la sesión:

1.- Se informa sobre el nuevo reglamento de la UM que regula los estudios universitarios oficiales de grado y máster en cumplimiento del Real Decreto 822/2021. En este reglamento, en el Capítulo IV, artículo 23, se regula la composición de las comisiones académicas de los grados. Básicamente, en relación con la normativa previa, se modifica el número de miembros que componen las CA, reduciéndolo. Sin embargo, dicha normativa, admite que serán válidas distintas composiciones de CA en función de la complejidad de los títulos. Por lo tanto, dada la complejidad del grado en Medicina (profesorado vinculado, gran número de profesores asociados a tiempo parcial, profesorado preclínico y clínico, etc...) y dado también el número de créditos del grado (360 ECTS en lugar de 240), se decide por unanimidad entre los asistentes mantener la actual composición de la CA dado el buen funcionamiento de la misma hasta ahora.

2.- Como cada año, se procede a la renovación de la composición de estudiantes de la CA. Las alumnas presentes facilitan los nombres de los representantes de estudiantes que formarán parte de la CA durante este curso académico:

- 1º: Elena Villa
- 2º: Elena Carrizo
- 3º: María Torres
- 4º: Andrea López
- 5º: Raquel Pina
- 6º: Antonio Bernal

3.- La Sra. Decana analiza los puntos mencionados en el orden del día con relación a la Calidad del Grado en Medicina a destacar los siguientes aspectos:

- Recientemente y como ya se comentó en la anterior JF, se ha concedido la Acreditación institucional de la Facultad de Medicina, así como el sello de calidad internacional.

- El próximo objetivo es conseguir la Acreditación internacional. En la UM existe un plan piloto para esta acreditación donde la Facultad de Medicina ha solicitado participar. Esta acreditación facilita la convalidación de títulos en otros países no miembros de la UE.

- En cuanto al perfil de ingreso de los estudiantes, tendremos los datos disponibles en Febrero.

- En relación a los planes de captación de estudiantes, no son necesarios en nuestra facultad dado que tenemos más solicitudes que plazas ofertadas. La profesora Celia Jiménez señala que sí sería interesante explicar bien a los alumnos antes de su ingreso, en qué consiste exactamente el grado en Medicina, ya que, aunque la tasa de abandono en el grado es muy baja, sí que hay un determinado perfil de estudiantes (mayores de 25 años por ejemplo) donde las tasas de abandono son más altas.

4.-Ruegos y preguntas:

Las alumnas ponen en conocimiento de la CA la intención de presentar una queja desde la Delegación de alumnos en relación a la asignatura de Farmacología que se imparte en 3º. Se les indica que lo hagan según los canales oficiales y que cuando esté presentada, desde la CA se tomarán las medidas oportunas.

No habiendo más temas que tratar y a las 14h se levanta la sesión

Fdo. (electrónicamente)

Mª Teresa Prieto Sánchez,

Coordinadora del Grado en Medicina

